



SECCO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SECCO QVARTO Y QVARTO
CXXI.

hastaba diez de la noche, y el restante tiempo del año, hasta las nueve
y así se haga valer a los veedores para que lo observen, y tengan
cumplido efecto.

Memorial de D.
Juan Ortador.....

Viose memorial de D. Juan Ortador, mayordomo de esta Ciudad
en que hace relación del acuerdo celebrado en el Cavildo precedente
para que pudiese en la Depositoria & Propion los caudales producidos
de las corridas de Toros, y representaciones de Comedias, que se inen-
ta en este libro Capitular, y es el tenor siguiente.

Y Aquí el Memorial

La Ciudad habiendolo oído tratado y conferido: Lo cometi-
ó al Señor D. Joseph Fontes regidor, para que actuado del memorial
y estado de dicho Ortador, cuentas, lo resuelto antecedentemente, y de-
mas correspondiente a este Ayuntamiento, y informe a este Ayuntamiento co-
bre todo, y en que ha faltado el Mayordomo, según su obligación
en su virtud tomar la providencia conveniente.

re
que se bobede un
pedazo de Val.....

El Señor D. Juan Navarra regidor dió Cuenta de
que es conveniente al honor publico, el que el pedazo de val, que esta
cubierto, junto al puente de la Ermita de Santa, por cuyo motivo se evitan
muchas derogaciones, bobedandole; lo que participa a la Ciudad para que
delivere lo que debiere por conveniente. Y habiendolo oído acordó
cometer esta disposición al Sr. D. Christoval de Sion regidor, para que
se actué, inquirendo si hubiere persona, que quisiere cobrarlo por la
conbeniencia del ensanche, y aiaia Razón.

Se haga una pared en
el sitio donde se pican
los Cavallos.....

El Señor D. Pedro Covarr regidor hizo presente a la Ciudad, que en
el sitio donde actualmente se pican los Cavallos, mediante hallare en la
cavilla del Rio, para evitar las contingencias, ó derogaciones que pueden venir

